



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2004/L.8
24 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
20º período de sesiones
Bonn, 16 a 25 de junio de 2004

Tema 4 *b*) del programa
Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas
en el anexo I de la Convención
Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las
comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas
en el anexo I de la Convención

**PROYECTO DE CONCLUSIONES PROPUESTO POR LA
PRESIDENCIA EN RELACIÓN CON EL TEMA 10 *b*)
DEL PROGRAMA**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota del informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) sobre su segunda reunión (FCCC/SBI/2004/INF.5) y expresó su agradecimiento al Gobierno de Filipinas por acoger dicha reunión.
2. El OSE expresó su satisfacción por los esfuerzos del GCE para establecer el orden de prioridades de sus actividades en su programa de trabajo plurianual para apoyar el proceso de preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I), e invitó a las Partes del anexo II y a otras Partes que estuvieran en condiciones de hacerlo a aportar recursos financieros y apoyo técnico para esas actividades.

3. El OSE también acogió con satisfacción los esfuerzos realizados por el GCE para cooperar con el Grupo de Expertos para los países menos adelantados y el Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología sobre cuestiones relacionadas con la adaptación y la transferencia de tecnología, respectivamente.
4. El OSE reiteró la necesidad de estrechar la cooperación entre el GCE y el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y otras organizaciones pertinentes. A este respecto, el OSE invitó al Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales a intercambiar periódicamente información sobre fomento de la capacidad y a coordinar sus actividades de capacitación con el GCE para evitar la duplicación del trabajo, y pidió a la secretaría que facilitase esa cooperación.
5. El OSE agradeció el ofrecimiento del Gobierno de Panamá de acoger el primer taller de capacitación práctica del GCE sobre inventarios de gases de efecto invernadero.
